



I ENCUENTRO MACRO CENTRO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE AFECTADOS Y AFECTADAS POR METALES, METALOIDES Y OTRAS SUSTANCIAS QUÍMICAS TÓXICAS.

CALLAO, HUANCAMELICA, JUNÍN, PASCO Y SAN MATEO – LIMA.

PRONUNCIAMIENTO

Somos hombres y mujeres organizados en la Plataforma Nacional de Afectados y Afectadas por metales, metaloides y otras sustancias químicas tóxicas; de las regiones del Callao, Huancavelica, Junín, Pasco y San Mateo-Lima, que luchamos por nuestros derechos a una Salud Ambiental y Humana para una vida digna.

Esta problemática ha sido ya reconocida por el Estado, según Informe N° 060-2020-JAMC-DENOT-DGIESP/MINSA. de la Dirección de Prevención y Control de enfermedades no transmisibles, raras y huérfanas (DENOT) del Ministerio de Salud (MINSA), señalando que este riesgo de exposición poblacional recae en un estimado de 10'162,380 habitantes que equivalen al 31.15% de la población nacional estimada al 2020.

Son más de 100 años de lucha como organizaciones de la sociedad civil y más de 6 años como Plataforma Nacional, buscando justicia de salud ambiental y humana para quienes somos afectados por plomo, arsénico, mercurio y otras sustancias tóxicas. Producto de estas luchas logramos contribuir en la construcción de políticas, instrumentos locales, regionales y nacionales. Sin embargo, con gran indignación, denunciamos a los gobiernos que pasaron y al gobierno actual, que no asume la responsabilidad política para dar respuesta integral de atención efectiva a esta problemática, pese a las leyes y políticas existentes para proteger el medio ambiente como determinante de la salud, más por el contrario, están autorizando actividades extractivas contaminantes en cabeceras de cuencas, subcuencas y microcuencas en zonas altoandinas y en zonas urbanas de la costa, sierra y selva del país, desprotegiendo así al ambiente y la salud humana.

Por tanto, exigimos al gobierno actual y al estado peruano garantizar la atención integral para las personas expuestas y afectadas, con enfoque intercultural y multisectorial. Identificar y remediar las zonas afectadas con pasivos ambientales mineros: Huancavelica (854), Junín (669), Lima (652), Pasco (525) y Callao (derrames de petróleo) y prevenir nuevas afectaciones, mejorando los estándares de calidad ambientales. Asimismo, paralizando los proyectos mineros en zonas de cabeceras de cuenca, subcuenca y micrucuenca, tales como: Pukaqaqa (Huancavelica), Corihuarmi (Junín), Casapalca y Pacococha (San Mateo), Tajo abierto y Planta de Oxido (Pasco) y actividades industriales nocivas a la salud en zonas urbanas (Callao, Ventanilla, Mi Perú).



[Handwritten signature]

[Vertical list of handwritten signatures on the left margin]

[Vertical list of handwritten signatures on the right margin]



Exigimos la implementación del PEM (Plan Especial Multisectorial) para la intervención integral a favor de la Población Expuesta a Metales Pesados, Metaloides y otras sustancias químicas tóxicas, con DS N.º 037-2021-MINAM), Ley N.º 31189, Ley para fortalecer la prevención, mitigación y atención de la salud afectada por la contaminación con metales pesados y otras sustancias químicas, y para ello es urgente:

- La aprobación del reglamento de funcionamiento de la Comisión Multisectorial encargada del seguimiento del PEM y la Ley 31189, propuesta ha sido consultada con la Plataforma Nacional hace más de 4 meses.
- Reglamentación del Registro Nacional de personas afectadas en la salud por metales pesados y otras sustancias químicas donde se identifique adecuadamente a las personas contaminadas.
- Que los gobiernos regionales y locales se comprometan en garantizar la participación ciudadana de manera formal en las instancias de decisión local y comprometer y ampliar presupuesto para la implementación del PEM y la Ley 31189

Huancavelica, 30 de setiembre del 2023



Elsa Benavente
Elsa Benavente
DNI: 10804271
Sub Secretaria
Nacional - Plataforma
Afectados Metales Pesados.
Huancavelica.

Hector Araya
Hector Araya
ZACARIAS
Vocero Jumi

Haina Chumbe
Haina Chumbe
25424740
CALLAO

Yolanda Zurita Arujillo
YOLANDA Zurita Arujillo
PLATAFORMA POR LA SALUD
AMBIENTAL Y HUMANA
REGIÓN JUNO

X